

Se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general de accionistas así como el informe de auditoría de cuentas, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe de los Administradores sobre justificación de la misma.

Bilbao, 7 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Álvaro Urien Luzón.—31.890.

ACTIVOS EN GESTIÓN, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 27 de junio de 2008, a las trece horas, en el domicilio social de la entidad sito en Arona (Santa Cruz de Tenerife) Avenida de las Américas, s/n Hotel Mediterráneo Palace, y en caso de no poderse celebrar, en segunda convocatoria el día 28 de junio de 2008, a las trece horas y en el mismo lugar anteriormente señalado, para deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2007.

Tercero.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen a su disposición, en el domicilio social, todos los documentos que han de ser sometidos a su aprobación y pueden obtenerlos de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, pudiendo solicitar la entrega o el envío gratuito de dicha documentación.

Arona, 30 de abril de 2008.—Por el Consejo de Administración, el Consejero Delegado, Jorge Mesre Masdeu.—28.303.

ADEIA, S. A.

Por acuerdo de los Administradores solidarios, doña Julia Medem Sanjuán, don Ricardo Alonso de Celada Medem y don Roberto Alonso de Celada Medem, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, sito en Finca Fuente Cisneros, s/n, de Móstoles (Madrid), el día 29 de junio de 2008, a las 17:00 horas, en primera convocatoria, y en su caso, el siguiente día 30 de junio de 2008, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y de la gestión social, todo ello referido al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes, igualmente, al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, y obtener de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la

Junta General, y que, conforme a la legislación vigente, han sido elaborados por los Administradores.

Móstoles, 9 de mayo de 2008.—Los Administradores solidarios, Julia Medem Sanjuán, Ricardo Alonso de Celada Medem y Roberto Alonso de Celada Medem.—31.869.

ADELANTA CORPORACIÓN, S. A.

Acuerdo de reducción de capital

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de «Adelanta Corporación, Sociedad Anónima» en la reunión celebrada el día 23 de abril de 2008, en Barcelona, calle Valencia, 279, 2.º, acordó, por unanimidad, reducir el capital social de la sociedad, fijado en la cuantía de 300.680,30 euros representado por 50.030 acciones de 6,01 euros de valor nominal cada una de ellas, hasta la cifra de 225.513,23 euros, es decir, reducirlo en la cuantía de 75.167,07 euros, mediante la amortización y anulación de 12.507 acciones de 6,01 euros de valor nominal cada una de ellas, números de la 13.006 al 16.116, 27.447 a la 29.569, 29.722 a la 29.873, 30.178 a la 30.263, 30.293 a la 31.777, 32.206 a la 32.419, 32.605 a la 33.940 y 44.001 a la 48.000, todas inclusive, íntegramente suscritas y desembolsadas, adquiridas por la propia sociedad en virtud de la escritura pública de fecha 5 de marzo de 2008, otorgada ante el Notario de Ourense don Enrique Hernanz Vila, bajo el número 559 de su protocolo.

Asimismo, como consecuencia de lo anterior, se acordó modificar el artículo 6.º de los Estatutos sociales de la sociedad.

Ourense, 28 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Vázquez Fernández.—31.995.

AECYSSA

INVERSIONES 2007, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas.

El Consejo de Administración de Aecyssa Inversiones 2007 SICAV S.A., en su sesión de 9 de mayo de 2008, ha acordado convocar a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, el día 27 de junio de 2008 a las veinte treinta horas, en Madrid, en el domicilio social de la Sociedad, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, para que resuelva sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) y del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2007, así como de la aplicación del resultado y de la Gestión del Consejo de Administración en el mismo período.

Segundo.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Tercero.—Nombramiento o cese de Consejeros.

Cuarto.—Autorización, en su caso, para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos adoptados por la Junta General.

Séptimo.—Ruegos y Preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación del Acta o designación de Interventores para ello.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la Sociedad, un ejemplar de los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación por la Junta, así como del informe de los Auditores, todo ello de conformidad con los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo establecido en los Estatutos Sociales y la legislación vigente.

Madrid, 12 de mayo de 2008.—La Presidenta del Consejo de Administración, D.ª María Victoria de la Dehesa Calles.—31.360.

AFYLSA, ASESORES FISCALES Y LABORALES, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo establecido en el artículo 97.º de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 14.º de los Estatutos de la sociedad, el Administrador único convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Afylsa, Asesores Fiscales y Laborales, Sociedad Anónima», para su celebración el día 27 de junio de 2008, en su domicilio social en Zamora, calle Santa Clara, 30, 1.º izquierda, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o a las diecisiete treinta horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, y Aplicación del resultado. Distribución del dividendo. Aprobación de la Gestión Social. Todo ello referido al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006 y al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Derecho de información: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.º de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la fecha de la convocatoria, los socios podrán obtener, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, encontrándose los mismos a su disposición desde la fecha de esta convocatoria en el domicilio señalado anteriormente para la celebración de la Junta.

Zamora, 13 de mayo de 2008.—La Administradora, María José Calvo Prieto.—31.767.

AGENCIA DE TRANSPORTES FRIGOSUR HUELVA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por decisión del administrador único de esta sociedad, se convoca a los señores socios accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social de la entidad, sito en Bonares (Huelva), Polígono Industrial El Corchito, parcela 158-A, el día 24 de junio de 2008, a las 11,00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, y memoria), del informe de gestión y del Informe de Auditoría, así como de la gestión del órgano de administración, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta, o, en su caso, nombramiento de interventores a tal fin.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, es decir, el Balance, la Memoria, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Propuesta de Aplicación del Resultado, así como el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de Cuentas, y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la en-

trega o envío de los mismos, si así lo solicitan al Órgano de Administración.

Bonares, 30 de abril de 2008.—El Administrador único, Juan Manuel Martín Rodríguez.—29.687.

AGROCARTERA, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de Agrocartera Sicav, Sociedad Anónima y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales y de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria y extraordinaria que se celebrará a las doce horas del día 29 de junio de 2008, en Madrid, Calle Fernando el Santo, 20 en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente en segunda convocatoria.

Los asuntos a tratar en la Junta serán los que se contengan en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Modificación en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Sustitución de la Entidad Depositaria y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Sustitución de la Entidad Gestora. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Cambio de domicilio social y consiguiente modificación en el artículo 3 de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Cambio de denominación y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Cambio en la política de inversión y consiguiente modificación en el artículo 7 de los Estatutos Sociales.

Octavo.—Nombramiento, cese o reelección Auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar en su caso.

Noveno.—Disolución y liquidación. Acuerdos a adoptar en su caso.

Décimo.—Autorización, en su caso, para la adquisición derivativa de acciones propias.

Undécimo.—Delegar y otorgar facultades para elevar a público, subsanar, ejecutar, inscribir y depositar en el Registro Mercantil, los acuerdos que se adopten en la reunión.

Duodécimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación de esta Convocatoria y en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y solicitar la entrega o envío gratuito, de los siguientes documentos: Texto íntegro de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión referidos al ejercicio objeto de aprobación, y del Informe del Auditor de cuentas, así como de los documentos e informes relativos a los demás asuntos a tratar en el orden del día.

El derecho a la asistencia a la Junta y la representación se ajustará a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y a la legislación vigente.

Madrid, 25 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración. Rbc Dexia Investor Services Activa Sociedad Anónima Por Poder Rafael Carrasco Caballero.—31.309.

AGUAS DE CORTES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Aguas de Cortes, Sociedad Anónima», se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, en el salón de actos del Ayuntamiento de Cortes de Arenoso,

el viernes 20 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria; y en el mismo lugar, el sábado 21 de junio de 2008, a las doce horas, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre los siguientes asuntos:

Orden del día

Primero.—Formación de la lista de asistentes para la determinación del quórum y constitución válida de la Asamblea.

Segundo.—Ratificación nombramiento de Consejero. Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión del Consejo, junto con el Informe de auditoría, y la propuesta de aplicación del resultado todo ello correspondiente al ejercicio 2007.

Cuarto.—Dejar sin efecto la ampliación de capital acordada en la Junta general de accionistas del 30 de junio de 2007, por no haberse llevado a buen término.

Quinto.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de ampliación del capital social por un importe de 222.611 euros, mediante la emisión de 3.704 nuevas acciones nominativas de 60,10 euros de valor nominal cada una, números 22.942 a 26.645, ambos inclusive, con los mismos derechos políticos y económicos que las actuales, y con una prima de emisión de 389,9 euros cada una, equivalente a una prima de emisión global de 1.444.190 euros, resultando un precio efectivo por acción de 450 euros.

La ampliación en 3.704 títulos se realiza de una sola vez y se determina que la fecha para llevarla a efecto sea la del envío de la comunicación individual certificada a cada uno de los socios. Se delega en el Consejo de Administración la facultad de fijar la fecha de inicio de la ampliación del capital social que será, en todo caso, antes del 31 de diciembre de 2008.

En un primer plazo, las nuevas acciones emitidas podrán ser adquiridas por los socios en el improrrogable término de 31 días, computándose el plazo desde el envío de la comunicación escrita a cada uno de los accionistas, pudiendo cada socio optar como máximo a la suscripción de una acción nueva por cada seis antiguas que hasta la fecha tuviere.

Transcurrido el primer plazo, las acciones nuevas emitidas que no hayan sido suscritas serán ofrecidas, por un segundo plazo de quince días más, a los socios que hayan suscrito durante el primer plazo, ya sin limitación alguna de cantidad. En su caso, se aplicará el prorrateo entre estos últimos.

No se realiza oferta pública de suscripción de acciones.

La suscripción de las acciones deberá realizarse desembolsando por cada título: 389,9 euros de la prima de emisión, más el 25% del valor nominal, equivalente a 15,10 euros por acción, resultando un desembolso total inicial en el momento de la suscripción de 405 euros por cada título.

La suscripción se realizará mediante el ingreso del mencionado importe de 405 euros por acción en la cuenta bancaria de la entidad financiera designada específicamente al efecto.

El desembolso de los 45 euros/título, resto del precio efectivo total (450 euros/título), deberá realizarse antes del 25 de junio de 2009.

Si el aumento del capital social no se suscribiera íntegramente dentro de los plazos fijados para la suscripción, se autoriza expresamente al Consejo de Administración para aumentar el capital social en la cuantía de las suscripciones efectuadas, anulando las acciones no suscritas.

Sexto.—Autorizar al Consejo de Administración para la modificación, en su caso, del artículo 6, capital social, por el importe máximo del capital suscrito en la ampliación anterior, elevando a público y registrando la correspondiente escritura de ampliación de capital y modificación de Estatutos.

Séptimo.—Delegar en el Consejo de Administración la formalización, inscripción, desarrollo, subsanación, interpretación y ejecución de los acuerdos de la Junta, y de modo particular, para modificar, en su caso, los Estatutos sociales. Asimismo, se le faculta para personarse, comparecer y ejercer cuantas actuaciones sean precisas ante la Administración Pública, los Tribunales de Justicia y Registros Públicos en ejecución de los acuerdos adoptados y en defensa de los intereses de la sociedad y de sus accionistas.

Octavo.—El contenido de los anteriores acuerdos referidos a la ampliación de capital social aprobada, aparta-

dos cuarto, quinto y sexto del orden del día, será comunicado a todos los socios mediante carta certificada.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta por cualquiera de los procedimientos previstos en la Ley.

Derecho de información: En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, la documentación propia de los asuntos a tratar, se encuentra en el domicilio social a disposición de los accionistas, quienes podrán examinarla o pedir la entrega o envío gratuito.

Cortes de Arenoso, 12 de mayo de 2008.—Miguel Ángel García-Longoria Serrano, Secretario Consejo de Administración «Aguas de Cortes, Sociedad Anónima».—33.039.

AHORROACTIVO, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las diez horas del día 23 de junio de 2008, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, 24 de junio de 2008, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007 y de la aplicación del resultado. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias conforme al artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Cese, nombramiento, renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Cese, nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los estatutos sociales y la legislación aplicable.

Las entidades depositarias de las acciones deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 3 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Bernabé Barquín.—31.790.

AIN KAREN, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en primera convocatoria, a las diecisiete horas, del día 25 de junio de 2008, o en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora y lugar. La Junta se celebrará en el domicilio social, con el objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente